

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

### NIEGAN AMPARO A TOMÁS ZERÓN POR CASO AYOTZINAPA

Delitos. Un juez federal negó a Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), un amparo contra la orden de aprehensión en su contra por el caso Ayotzinapa. Zerón de Lucio es buscado por tortura, desaparición forzada y contra la administración de la justicia.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez

#### FOCOS

**El caso.** FGR acusa a 31 científicos por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, derivado de 244 mdp que por 6 años dio el Conacyt al Foro Consultivo, Científico y Tecnológico.

**Los señalados.** Entre los acusados se encuentra Enrique Cabrero, director general del Conacyt en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

*"Me parece no sólo una exageración, sino un despropósito para los que hacen ciencia en este país"*

**RICARDO MONREAL**  
Senador de Morena



**MENSAJE.** Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, ayer.

#### SEÑALA NIETO

LA UIF NO SE CREÓ "PARA INDAGAR A LAS UNIVERSIDADES"

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), señaló que dicha institución no fue creada para investigar instituciones académicas o a sus integrantes.

Mediante un mensaje que posteo ayer a través de su cuenta de Twitter, el funcionario federal aseguró que la UIF fue creada para prevenir y combatir el lavado de dinero y delitos relacionados, así como para bloquear a quien use recursos ilícitos.

Nieto Castillo difundió el mensaje en su red social, luego de que senadores de Morena presentaran un punto de acuerdo para que la Unidad de Inteligencia Financiera investigue el manejo de recursos públicos que se entregan a todas las universidades públicas del país, incluida la UNAM.

—Redacción

Monreal pide a la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, ser prudente

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, las órdenes de aprehensión, solicitadas por el fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz, contra 31 académicos, científicos y exfuncionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, dividió a la bancada mayoritaria de Morena.

Mientras el senador coahuilense Armando Guadiana solicitó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabeza Santiago Nieto, investigue "el turismo científico" en las universidades públicas, incluida la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el líder de la bancada, Ricardo Monreal, manifestó su preocupación, porque es "un asunto delicado" y anunció que establecerá comunicación tanto con Gertz, como con la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla.

"Como universitario me preocupa que se dé este clima de crispación, de polarización con la comunidad científica. Si me preguntan de qué lado estoy, estoy del lado de la UNAM. Si me preguntan de qué

A UNIVERSIDADES "HAY QUE PROTEGERLAS"

# Divide a morenistas órdenes de captura contra 31 científicos

Armando Guadiana exige a la Unidad de Inteligencia Financiera que investigue "el turismo científico" en la UNAM

lado estoy, estoy del lado de los científicos. Si me pregunta de qué lado estoy, estoy del lado de la justicia", dijo el legislador zacatecano.

Monreal además instó, tanto al Ministerio Público, como al Poder Judicial, a actuar con moderación y prudencia, en tanto que pidió a la directora del Conacyt actuar con prudencia y no ahondar en las diferencias.

Además, expresó su solidaridad total con la comunidad científica, y deseó que se aclare muy rápido esta situación, con el objetivo de que se pueda retornar al prestigio de la

comunidad científica y no quede duda de su actuar.

"Por eso no avalo tampoco lo del senador Guadiana, no me sumo a que se haga una investigación de las universidades y menos que la UIF haga una investigación de los científicos. Me parece no sólo una exageración, sino un despropósito para los que hacen ciencia en este país. Hay que fortalecer las universidades, no perseguirlas", soltó.

De manera previa, Guadiana dio a conocer que presentó un punto de acuerdo para que la Auditoría Superior de la Federación, las auditorías

de los estados y la UIF investiguen los fondos, tanto federales como de los estados, que van a dar a las universidades autónomas de todos los estados, incluyendo la máxima casa de estudios del país.

"Hoy en los medios salió el tema del asunto de los científicos o investigadores, o algunos falsos investigadores, que han hecho mal uso en la UNAM del presupuesto. (...) Creo que eso es un tema que la fiscalía, aquí al Senado piden y han dicho: 'No, hay que intervenir para que no se gire una orden de aprehensión'", añadió.

"Pero la fiscalía, recuerden que aquí aprobamos una fiscalía autónoma. La fiscalía no está al servicio del Poder Ejecutivo o Legislativo alguno. Es un organismo autónomo y tiene que actuar en contra de un senador, de un diputado, del Presidente de la República y más de gente que va a utilizar el dinero como turismo científico", dijo.

Más tarde, en una carta, el senador refrendó su respeto hacia todos los científicos y estudiantes que ponen en alto el nombre del país.

Sin embargo, subrayó que desde el Senado continuará insistiendo en la importancia de que el uso de recursos públicos en universidades sea auditado, para evitar irregularidades, ya que desvíos de dinero han lastimado no sólo a la comunidad universitaria, sino al país entero.